Envigado, 15 de junio de 2022

ESTUDIOS DEL SECTOR

En la modalidad de contratación Selección Abreviada –Subasta Inversa el análisis del sector debe tener en cuenta:

- ✓ Las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares;
- ✓ Acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados
- ✓ Solicitar información de los proveedores
- ✓ Verificar la idoneidad de los proveedores
- ✓ Plasmar la información de los documentos del proceso.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida elabora el siguiente análisis del sector.

OBJETO: Suministro de equipos y accesorios tecnológicos para la dotación de los programas, en Técnica Profesional en Producción de Objetos para la Interacción Digital y Tecnología en Gestión de Contenidos para la Interacción Digital, de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

Clasificación UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
23261507	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria y accesorios para hacer prototipos rápidos	Máquinas para prototipos rápidos	Máquina impresora tridimensional
44103116	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	Kit para impresora
52161559	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Gafas tridimensionales 3d para uso con televisores en 3d y computadoras equipadas con gráficos en 3d
45111607	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografia y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Proyectores y suministros	Proyectores de techo

43211707	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos	Lápiz (stylus) para computador de luz
41115324	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Equipo de generación y medición de luz y ondas	Sensor ultravioleta
60106214	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales de enseñanza de tecnología	Materiales didácticos de robótica
26111711	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Baterías, pilas y accesorios	Baterías de litio
43202005	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento extraíbles	Tarjeta flash de almacenamiento de memoria
43201803	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento	Unidades de disco duro
43222609	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Equipo de servicio de red	Enrutadores (routers) de red

PERSPECTIVA LEGAL:

a) **Normatividad de la contratación estatal:** La normatividad aplicable al proceso de Selección Abreviada –Subasta Inversa es la siguiente:

- ✓ Constitución Política de Colombia,
- ✓ Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos.
- ✓ Ley 1474 de 2011, por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

b) **Normas específicas para el presente proceso de contratación:**

- ✓ Ley 1480 de 2011. Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.

PERSPECTIVA TÉCNICA:

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, es una Institución pública de Educación Superior del orden Municipal, especializada en formación en artes, con una prospectiva que responda a las necesidades de la comunidad; la cual ofrece dentro de su oferta académica diversos programas, con el objetivo de ofrecer una formación integral en las técnicas propias de las audiovisuales en la creación, producción y gestión de propuestas visuales para el sector social, cultural y productivo.

Teniendo en cuenta que la institución actualmente oferta el programa Tecnología en Gestión de Contenidos para la Interacción Digital articulado por ciclos propedéuticos con el Técnico Profesional en Producción de Objetos para la Interacción Digital, en sus ciclos de formación, tiene como principal fin ofrecer al sector distintas propuestas de la práctica artística contemporánea, combinando equilibradamente con talleres de proyecto que relacionan varios medios de producción creativa, desde Artes Plásticas tradicionales hasta nuevos medios digitales. Asumiendo así, la formación integral de un tecnólogo conocedor de los medios contemporáneos de producción, y que también asume su labor como integrador de equipos interdisciplinarios, técnicas y tecnologías en proyectos interactivos digitales, para la gestión del discurso audiovisual y la experiencia del usuario.

Con el fin de ofrecerle a la comunidad académica espacios dotaciones para la realización de las prácticas, se tiene la necesidad de dotar con equipos y accesorios audiovisuales, adicionalmente, la institución se encuentra en la ejecución del plan de mejoramiento de los programas académicos para la adecuada prestación del servicio educativo, resultantes de los procesos de autoevaluación, implementando mejoras en infraestructura y equipamiento técnico, particularmente en las áreas que requieren de equipos especiales para las practicas académicas.

Es de resalar que la institución cuenta con unos recursos de Plan de Fomento a la Calidad -PFC, el cual se encuentra en la ejecución del proyecto "Plan de Mejoramiento", este proyecto tiene la finalidad de mejorar condiciones de la institución y que de acuerdo

a la evaluación de los programas se pudo identificar que una de las mayores necesidades es la dotación de equipos para las asignaturas que requieren prácticas especificas con este tipo de equipos y accesorios, por lo cual son programas que tiene destinación de recursos para mejoramiento. Este tipo de adquisiciones mejoraría de una forma la prestación del servicio a la comunidad académica, teniendo en cuenta que son programas nuevos y desde el inicio se pretende dotar estos los programas con los elementos.

Esta necesidad se encuentra armonizada en el Plan Estratégico 2020 – 2023 "Juntos por la acreditación", en el Eje Estratégico No 1. Aseguramiento de la calidad; Línea Estratégica N° 1 Implementación del sistema interno de aseguramiento de la calidad; Programa No 1. Autoevaluación de programas académicos para mejoramiento continuo; Proyecto No 2. Gestión planes de mejoramiento.

ESTUDIO DE LA OFERTA:

Para el estudio de la oferta, se logró identificar proveedores que suministran dichos insumos y que cuentan con una trayectoria considerable en el mercado de todo lo relacionado con suministros de equipos audiovisuales.

Por otra parte, se ha evidenciado que este tipo de equipos son especializados, dado que las condiciones que se encuentra en la ficha técnica no se encuentra fácilmente en el mercado, por lo cual el logro identificar un número pequeño de proveedores que pueden satisfacer dicha necesidad

De acuerdo con la necesidad de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, de comprar varios equipos e insumos, se solicitó cotización de todos los elementos requeridos en la ficha técnica con unas condiciones específicas allí plasmadas, a empresas como: Diparco, Inversiones Fedesquina S.A.S, Importaciones Arturias, Plataformas digitales y grandes superficies, encontrado que son proveedores ubicados en el Valle de Aburra lo que facilita la entrega y en el caso de algún requerimiento sea mucho más fácil acudir a estos.

Se encuentra que en el medio de estos suministros se encuentran empresas en el país que fabrican sus propios inventarios, algunos de los proveedores de estos servicios ofrecen entonces las fabricadas a nivel nacional y de igual manera realizan procesos de importación de los equipos, suministrando estos últimos mayor calidad y variedad de productos, y herramientas para facilitar la labor, aunque los equipos fabricados localmente son de menor costo, dado que en el país el desarrollo tecnológico aún se encuentra en proceso de fortalecimiento, por tal motivo para este proceso será de predilección equipos importados o aquellos fabricados a nivel nacional que cumplan con las condiciones técnicas establecidas en la ficha técnica, con el fin de garantizar mayor vigencia en el tiempo de los mismos para el desarrollo de procesos académicos con temporadas de alta demanda.

Debido a las posibilidades de la tasa cambiará, y que la empresa que resulte como la proveedora a los requerimientos del contrato deba importar equipos, herramientas o suministros, esta deberá cumplir en cualquier caso con los requerimientos expresados en la ficha técnica sin afectación a la misma por el cambio de moneda.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, a la fecha ha celebrado los siguientes contratos con objeto similar en vigencias anteriores:

Modalidad de selección	Selección Abreviada
No de contrato	CSA 05-2019
Contratante	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Contratista	Privilegium
Objeto del contrato	Compra De Equipos Tecnológicos Y Audiovisuales Para La Dotación De Un Nuevo Espacio De Aprendizaje Estudio De Televisión En La Escuela Superior Tecnológica De Artes Débora Arango
Valor del contrato	$174.102.333
Plazo del contrato	20 Días
Garantías exigidas	Calidad Cumplimiento del contrato.

Modalidad de selección	Mínima Cuantía
No de contrato	CMC 25-2020
Contratante	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Contratista	Robinson Yamith Macias Henao
Objeto del contrato	Compra de equipos e insumos de termofijado y sublimación, que permitan mejorar los ambientes de aprendizaje para los programas en Prácticas Visuales de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.
Valor del contrato	$9,006,000
Plazo del contrato	15 Días
Garantías exigidas	No se relacionan garantías

¿Cómo han adquirido otras entidades públicas o privadas este bien, obra o servicio?

Una vez consultado el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, se identificaron los siguientes procesos de contratación que han realizado diferentes entidades estatales, relacionados con el bien, obra o servicio que se pretende contratar, las cuales se enuncian a continuación:

Modalidad de selección	Compra por tienda virtual
No de contrato	Orden de compra N° 63325
Contratante	Alcaldía Municipio de Chipaque Cundinamarca
Contratista	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Objeto del contrato	suministro de equipo de proyector de video (video beam) para el servicio de las dependencias que lo requieran de la alcaldía municipal de chipaque
Valor del contrato	$2.199.000.oo
Plazo del contrato	20 Días
Garantías exigidas	No se consideró necesario solicitar garantías.

Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
No de contrato	SGC- SA-SI-010- 2021 (Presentación de oferta)
Contratante	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
Contratista	UNION TEMPORAL EQUIPOS TOPOGRAFICOS GG
Objeto del contrato	contratar la adquisición de elementos tecnológicos para la puesta en funcionamiento del software de fotogrametría y procesamiento digital de imágenes de la sala de geomática de la dirección de geociencias básicas del servicio geológico colombiano
Valor del contrato	$ 351.868.920,
Plazo del contrato	60 días
Garantías exigidas	Cumplimiento del 20% del valor del contrato Calidad de los bienes 20% del calor fiscal del contrato

Modalidad de selección	Selección Mínima Cuantía
No de contrato	FDLM-MC-172-2020
Contratante	Alcaldía Local de Mártires
Contratista	ARDOBOT ROBOTICA SAS
Objeto del contrato	adquisición de equipos audiovisuales y tecnológicos con sus respectivos accesorios, para la alcaldía local de los mártires. de acuerdo con las especificaciones técnicas.
Valor del contrato	$ 17.226.000
Plazo del contrato	30 días
Garantías exigidas	Cumplimiento del 20% del valor del contrato Calidad de los bienes 20% del calor fiscal del contrato

CONCLUSIONES:

Revisada la muestra histórica en otras entidades comparadas con la contratación que requiere realizar la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida y teniendo como fin satisfacer las necesidades requeridas con la ejecución del contrato, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- ✓ Revisadas las contrataciones de otras entidades estatales, se llega a la conclusión de que se han realizado por varias modalidades de contratación, encontrando un proceso por Selección Abreviada –Subasta Inversa.
- ✓ También se encontró en la búsqueda, que, para este tipo de elementos e insumos, el plazo de entrega está entre 20 a 60 días.
- ✓ En la búsqueda se llega a la conclusión, que las entidades estatales que realizaron el proceso de contratación solicitaron garantías de: Cumplimiento del contrato y Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.
- ✓ Después del estudio de otros procesos contractuales en entidades estales se concluye que el valor para la compra y de acuerdo al presupuesto asignado por la entidad el valor puede oscilar entre los $ 75.000.000.oo y $ 92.000.000.oo.

JUAN SEBASTIAN GIL GIL
Decano Practicas Audiovisuales

Elaboró:	**Revisó:**
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Apoyo a contratación	Nombre: Ana María Posada Durango Cargo: Asesora Juridica
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	